Hoja informativa sobre equipos comerciales para los servicios alimentarios

# Contenidos

[Resumen 1](#_Toc194414597)

[Resumen de las Normas para Equipos Comerciales para los Servicios Alimentarios 1](#_Toc194414598)

[Funciones y responsabilidades 3](#_Toc194414599)

[Fabricantes y propietarios de marcas 3](#_Toc194414600)

[Distribuidores, concesionarios, minoristas, instaladores y contratistas 3](#_Toc194414601)

[Importancia del cumplimiento 4](#_Toc194414602)

[Beneficios para las empresas y los consumidores de Massachusetts 4](#_Toc194414603)

[Recursos 5](#_Toc194414605)

# Resumen

El 26 de marzo de 2021, la legislatura de Massachusetts aprobó la [Ley de Creación de una Hoja de Ruta de Nueva Generación para la Política Climática de Massachusetts](https://malegislature.gov/Laws/SessionLaws/Acts/2021/Chapter8). Esta política creó las normas de eficiencia energética e hídrica de los electrodomésticos. El [Departamento de Recursos Energéticos de Massachusetts](https://www.mass.gov/info-details/appliance-energy-and-water-efficiency-standards) (DOER) es responsable de todos los aspectos de estas normas, incluida la administración de su desarrollo, implementación, cumplimiento y aplicación.

Para cumplir estas normas, los productos regulados que se vendan en Massachusetts deben cumplir los requisitos de rendimiento, pruebas, etiquetado y certificación especificados. Los productos que no cumplan estos requisitos no podrán enviarse, venderse ni instalarse en Massachusetts a partir del **1 de enero de 2022**.

Los fabricantes y propietarios de marcas de equipos comerciales para los servicios alimentarios deben certificar sus productos en la [Base de Datos Estatal de Normas para Electrodomésticos de la Asociación para la Eficiencia Energética del Noreste (State Appliance Standards Database, SASD)](https://www.appliancestandards.org/) para poder arrendarlos o venderlos en el Estado. Los minoristas, distribuidores e instaladores de los siguientes productos deben verificar el cumplimiento de estas normas localizando los números de modelo de los productos en la SASD.

## Resumen de las Normas para Equipos Comerciales para los Servicios Alimentarios

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría del producto | Requisitos de normas y procedimientos de prueba | Estados con los mismos requerimientos\* | Estados con requerimientos similares\* |
| Lavavajillas comerciales | ENERGY STAR® V2.0 | CO (Colorado), DC (Distrito de Columbia), MD (Maryland), NV (Nevada), NJ (Nueva Jersey), NY (Nueva York), OR (Oregón), RI (Rhode Island), VT (Vermont), WA (Washington) |  |
| Freidoras comerciales | ENERGY STAR® V2.0 | CO (Colorado), DC (Distrito de Columbia), NV (Nevada), NJ (Nueva Jersey), NY (Nueva York), OR (Oregón), RI (Rhode Island), VT (Vermont), WA (Washington) |  |
| Gabinetes comerciales para alimentos calientes | ENERGY STAR® V2.0 | ME (Maine), NV (Nevada), NJ (Nueva Jersey), NY (Nueva York), RI (Rhode Island), WA (Washington) | CA (California), CO (Colorado), CT (Connecticut), DC (Distrito de Columbia), MD (Maryland), NH (Nuevo Hampshire), OR (Oregón), VT (Vermont) |
| Hornos comerciales  (hornos combinados, de convección, convencionales/estándar, de cinta transportadora, de cocción lenta y mantenimiento, de pisos, de rejilla, de gama, de cocción rápida, asadores) | ENERGY STAR® V2.2 | NV (Nevada), NJ (Nueva Jersey), NY (Nueva York), RI (Rhode Island), WA (Washington) |  |
| Cocinas de vapor comerciales | ENERGY STAR® V1.2 | CO (Colorado), DC (Distrito de Columbia), MD (Maryland), NV (Nevada), NJ (Nueva Jersey), NY (Nueva York), OR (Oregón), RI (Rhode Island), VT (Vermont), WA (Washington) |  |

\*Esta tabla se actualizó por última vez el 1 de enero de 2023.

Para más información sobre los requisitos específicos por Estado, visite [appliance-standards.org/states](http://appliance-standards.org/states).

# Funciones y responsabilidades

Toda la cadena de suministro tiene responsabilidades en el proceso de cumplimiento, incluidos fabricantes, propietarios de marcas, distribuidores, concesionarios, minoristas, instaladores y contratistas.

### Fabricantes y propietarios de marcas

Antes de vender en Massachusetts productos de cualquiera de las cinco categorías de servicios alimentarios comerciales enumeradas anteriormente, los fabricantes y propietarios de marcas deben:

* Asegurarse de que sus productos cumplen con los requisitos de eficiencia
* Probar los productos de acuerdo con el procedimiento requerido de prueba
* Marcar, etiquetar o rotular el producto y el envase con el nombre y la marca del fabricante.
* Certificar los productos en la [Base de Datos Estatal de Normas para Electrodomésticos (SASD)](https://www.appliancestandards.org/)

***Instrucciones de la certificación SASD***

* Crear una cuenta en la SASD siguiendo [estas instrucciones](https://neep.org/sites/default/files/media-files/accessingsasd-manufacturers12-16-2021.pdf)

1. Una vez que se apruebe su cuenta, confirme las marcas asociadas a su empresa (es posible que ya haya productos en la SASD esperando su aprobación)
2. Si desea certificar otros productos, consulte las instrucciones de carga que encontrará en la SASD en [Resources > Compliance FAQ](https://www.appliancestandards.org/) (Recursos > Preguntas frecuentes de cumplimiento)
3. Cargue los datos del producto utilizando la plantilla proporcionada en la página de Importación de productos
4. Reciba notificación de que los datos del producto han sido aprobados o denegados

### Distribuidores, concesionarios, minoristas, instaladores y contratistas

Los distribuidores, concesionarios, minoristas, instaladores y contratistas deben verificar que los productos de las categorías reguladas están certificados en la SASD antes de vender el producto.

***Proceso de verificación en la SASD***

* Al visitar la [SASD](https://www.appliancestandards.org/) puede:
* Utilizar los filtros para seleccionar la categoría de productos cuya conformidad desea verificar
* Escribir el número de modelo o la marca en la barra de búsqueda
* Si no encuentra el producto que busca, descargue los resultados de la búsqueda de una sola categoría de productos mediante el botón Export Products (Exportar productos). Utilice la función de búsqueda “encontrar” de Excel para buscar el número de modelo que está verificando.
* Si aún así no encuentra el producto que busca, póngase en contacto con el fabricante para informarle de la SASD y pedirle que presente los datos del producto. Si un fabricante presenta los datos de un producto y éste no cumple las normas, no puede venderse legalmente. Si desea más información, escriba al Departamento de Recursos Energéticos de Massachusetts (DOER) a la dirección [madoer.appliance.standards@energy-solution.com](mailto:madoer.appliance.standards@energy-solution.com).

# Importancia del cumplimiento

### Beneficios para las empresas y los consumidores de Massachusetts

Las normas de eficiencia de los electrodomésticos ayudan a Massachusetts a reducir el consumo de energía y agua, los costos de los servicios

públicos, las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes. Estas normas garantizan que las empresas y los consumidores se beneficien de unos costos de funcionamiento de los productos más bajos a largo plazo gracias a un menor consumo de energía y agua. Para las empresas, el cumplimiento de estas normas puede significar una ventaja competitiva que atraiga a los consumidores preocupados por el medio ambiente. Estas normas también protegen a los consumidores al contribuir a eliminar del mercado los productos ineficientes. El cumplimiento de estas normas es crucial para lograr estos beneficios.

### Riesgos del no cumplimiento

La aplicación de las Normas de Eficiencia de los Electrodomésticos por parte del DOER de Massachusetts está codificada en [225 CMR 9.00](https://www.mass.gov/doc/225-cmr-900-appliance-standards-regulation/download). Al infringir estas normas está infringiendo leyes estatales. Cualquier fabricante, propietario de marca, distribuidor, concesionario, minorista, instalador o contratista que venda o instale productos prohibidos en Massachusetts que infrinjan esta ley puede estar sujeto a sanciones económicas de no más de 250 dólares ([Capítulo 25B](https://malegislature.gov/Laws/GeneralLaws/PartI/TitleII/Chapter25B/Section8)) o según lo establecido en el [Capítulo 93A,](https://malegislature.gov/Laws/GeneralLaws/PartI/TitleXV/Chapter93A)la multa que sea mayor. Cada infracción constituye una falta independiente, y si una infracción se prolonga durante varios días, cada día que persista constituye una falta independiente. Si alguien observa que una empresa con la obligación de cumplir la normativa 225 CMR 9.00 está cometiendo una posible infracción, puede llenar un [informe de Posible Infracción de las Normas sobre Electrodomésticos](https://www.mass.gov/forms/report-potential-violations-of-mass-appliance-efficiency-standards?auHash=CrTNkaLW6EYk3UzGDJpaIpPQHi4VvAhl52MY5p9itHE).

# Recursos

Los siguientes enlaces ofrecen información adicional sobre las normas de Massachusetts para la eficiencia energética y el consumo de agua de los electrodomésticos.

* [[Directrices del DOER:](https://www.mass.gov/doc/draft-doer-guidelines-for-implementing-the-appliance-efficiency-standards-at-225-cmr-900/download)](https://www.mass.gov/doc/doer-guidelines-for-implementing-the-appliance-efficiency-standards-at-225-cmr-900/download) Proporciona detalles adicionales sobre cómo se aplicarán las normas, incluidos los requisitos para todos los tipos de productos incluidos en el alcance de aplicación y cómo el DOER aplicará esos requisitos.
* [Instrucciones del DOER para el cumplimiento del fabricante:](https://www.mass.gov/how-to/certify-products-for-appliance-efficiency-standards) Contiene orientaciones sobre el proceso de cumplimiento de las normas de electrodomésticos, incluidas las pruebas, el marcado y la certificación de productos.
* [Instrucciones del DOER para el cumplimiento de vendedores e instaladores](https://www.mass.gov/info-details/appliance-efficiency-standards-compliance-for-sellers-and-installers): Contiene orientaciones sobre el proceso de cumplimiento de las normas de electrodomésticos, incluida la verificación de productos.
* [Aplicación legal del DOER:](https://www.mass.gov/info-details/enforcement-of-massachusetts-appliance-efficiency-standards) Contiene más información sobre lo que las partes pueden y no pueden hacer en virtud de la normativa y cómo denunciar una posible infracción.
* Si tiene preguntas sobre las Normas de Eficiencia de Electrodomésticos de Massachusetts o sobre el proceso de cumplimiento, escríbanos a [madoer.appliance.standards@energy-solution.com](mailto:madoer.appliance.standards@energy-solution.com).
* Si tiene preguntas sobre la SASD, escriba a[SASD@energy-solution.com](mailto:SASD@energy-solution.com).